ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO 27 ENE 2020

Radicado IDRD No. 20195100762573

Bogotá D.C. 27-11-2019

PARA: JHAIR FERNANDO ORREGO PEREIRA
Subdirección de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión informe de NOVIEMBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS No 2384 de 2019. Expediente Virtual No. 2019800201101851E

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales del contratista FRANCO MOYA GUSTAVO CPS No 2384 de 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,
RAFAEL EDUARDO ORTIZ SALCEDO
Asesor de Dirección General Código 105 grado 02

Anexos: (16) Folios (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: German Prieto Loaiza. Contratista TEC
Proyectó: German Prieto Loaiza. Contratista TEC. G.P
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido- Abogado Contratista TEC

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

ISO 9001 icontec SC 5155-1

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.27 16:31:29 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	9		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	15	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2384 de 14 de marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011018S1E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GUSTAVO FRANCO MOYA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	79.687.610	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y (8) DIAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$19.096.000 (DIESCINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	15 de Marzo del 2019.	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	14 de Diciembre del 2019.	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 AL 19 DE ABRIL DE 2019 (5 días) 17 AL 28 DE JUNIO DE 2019 (12 dias) 07 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019 (5 dias)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE OCTUBRE DEL 2019 AL 15 NOVIEMBRE DEL 2019.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2: DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al Supervisor del Contrato mediante el SIM, al consejo académico / directivo de la IED asignada durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos / ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico y mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** se envía el plan pedagógico para lo mese de julio y agosto de 2019 de acuerdo a los lineamientos del programa TEC y objetivos de la IED BOSANOVA, la se está esperando el nuevo formato del plan formador cual en revisión por parte de los coordinadores enlaces. **EVIDENCIA**: Plan formador documento que hace parte de la estructura macro propio del centro de interés futbol sala, ciclo 2. **UBICACIÓN:** Se encuentra ubicado en CD anexo carpeta EVIDENCIA (OBLIGACIÓN No 1).
Obligación No. 2: **Obligación No. 2:** Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE:** De acuerdo a lo establecido para esta obligación, se ejecutaran las sesiones teniendo en cuenta los lineamientos exigidos por el proyecto TEC, siguiendo los parámetros metodológicos, pedagógicos y técnicos solicitados por el programa para el 2019, por medio de nuestro plan de trabajo pedagógico, además que estos serán ejecutados teniendo en cuenta las características de los estudiantes asignados como lo es ciclo, edad, deporte, PEI de la IED BOSANOVA. • **Grupo Futbol sala 1 Horario Lunes - Miércoles 8:30 a 10:30.** lunes 28 de octubre miércoles 30 de octubre miércoles 06 de noviembre

2

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Grupo Futbol sala 2 Horario Lunes 13:00 a 15:00. **Miércoles de 11:00 a 13:00.** lunes 28 de octubre miércoles 30 de octubre miércoles 06 de noviembre **Grupo Futbol sala 3 Horario Martes - Jueves 8:30 a 10:30.** martes 29 de octubre jueves 31 de octubre martes 5 de noviembre **Grupo Futbol sala 4 Horario martes - jueves 13:00 a 15:00.** martes 29 de octubre jueves 31 de octubre martes 5 de noviembre **Grupo Futbol sala 5 Horario martes - jueves 6:30 am a 8:30 am.** martes 29 de octubre jueves 31 de octubre **AVANCE:** Para este periodo fueron muy pocas las actividades a las que se asistieron ya que se está asumiendo un 5 grupo en la sede B dictando sesiones de clase a grado segundo en el centro de interés de actividad física, a modo de colaboración al programa TEC teniendo en cuenta que la cobertura de la zona estaba baja; todo esto se dio bajo acuerdo con el Gestor zonal Nelson González y el Gestor operativo General Alexander González. **ACTIVIDADES Y REUNIONES PROGRAMADAS.** • Fecha: 01 de Noviembre de 2019. Hora: 1:00 pm a 12:00 pm. Lugar: PARQUE GILMA JIMENEZ Tema: Apoyo a evento recreativo IED BOSANOVA SEDE B. Responsable: Docentes y directivos de la institución.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	• Fecha: 07 de Noviembre de 2019. Hora: 07:00 am a 12:00 pm. Lugar: UDS. Tema: Cierre TEC. Responsable: IDRD. • Fecha: 12 – 13 -14 de Noviembre de 2019. Hora: 08:00 am a 12:00 pm. Lugar: IED BOSANOVA Tema: Reunión pedagógico operativa. Responsable: Docente enlace Gustavo Púa. **EVIDENCIA:** Actas de reunión y sesiones de clase PDF. **UBICACIÓN:** La información reposa en la carpeta digital del informe correspondiente al mes de Noviembre, CD anexo carpeta (OBLIGACION No 2).
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** se me fue asignado el usuario y la contraseña dela plataforma SIM el día 28 de marzo de 2019. . **EVIDENCIA**: se ha subido la información correspondiente **UBICACIÓN:** reposa en la carpeta digital del informe correspondiente al mes de mayo, CD anexo carpeta EVIDENCIA (OBLIGACIÓN No 3).
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** Hasta la fecha se ha realizado el proceso de inscripción futbol sala de cada uno de los estudiantes y hasta el momento no sea realizado la inscripción asistencial al sistema misional se realizara en el momento que se habilite acorde a su ciclo, ciclo 2 cursos 3 -4 y 5). **EVIDENCIA:** Formatos de inscripción estudiantes ciclo 2 y ciclo 3 futbol sala.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	UBICACIÓN: reposa en la carpeta digital del informe correspondiente al mes de Marzo, CD anexo carpeta EVIDENCIA (OBLIGACIÓN No 4).
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE: Grupo Futbol sala 1 Horario Lunes - Miércoles 8:30 a 10:30.** Lunes 28 de Octubre. Miércoles 30 de Octubre. Miércoles 06 de Noviembre. **Grupo Futbol sala 2 Horario Lunes 13:00 a 15:00.** **Miércoles de 11:00 a 13:00.** Lunes 28 de Octubre. Miércoles 30 de Octubre. Miércoles 06 de Noviembre. **Grupo Futbol sala 3 Horario Martes - Jueves 8:30 a 10:30.** Martes 29 de Octubre. Jueves 31 de octubre. Martes 05 de Noviembre **Grupo Futbol sala 4 Horario martes - jueves 13:00 a 15:00.** Martes 29 de Octubre. Jueves 31 de octubre. Martes 05 de Noviembre **Grupo Futbol sala 5 Horario martes - jueves 6:30 am a 8:30 am.** Martes 29 de Octubre. Jueves 31 de octubre. **EVIDENCIA:** se ubican en el cd en la obligación 5 donde se realizan los pantallazos de las sesiones
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones músculo-esqueléticas, etc.), y determinar el	**AVANCE:** Se cuenta con una carpeta con información de los antecedentes o condiciones médicas de cada estudiante. **EVIDENCIA:** Formato de antecedentes o

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	condiciones médicas. **UBICACIÓN:** Reposa en la carpeta digital del informe correspondiente al mes de Agosto, CD anexo carpeta EVIDENCIA (OBLIGACIÓN No 6).
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** se solicitó a los alumnos los documentos y ellos lo han estado entregando **EVIDENCIA:** Acta de solicitud enviada al coordinador enlace sede b Andres Cauali. **UBICACIÓN:** Estos documentos están en ubicados en la (OBLIGACIÓN No 7).
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión o de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** Durante este periodo no se presentaron novedades a reportar.
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCE:** Para este periodo fueron muy pocas las actividades a las que se asistieron ya que se está asumiendo un 5 grupo en la sede B dictando sesiones de clase a grado segundo en el centro de interés de actividad física, a modo de *colaboración al programa TEC teniendo en* cuenta que la cobertura de la zona estaba baja; todo esto se dio bajo acuerdo con el Gestor zonal Nelson González y el Gestor operativo General Alexander González. **ACTIVIDADES Y REUNIONES PROGRAMADAS.** • Fecha: 01 de Noviembre de 2019. Hora: 1:00 pm a 12:00 pm. Lugar: PARQUE GILMA JIMENEZ Tema: Apoyo a evento recreativo IED BOSANOVA SEDE B. Responsable: Docentes y directivos de la

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	institución. • Fecha: 07 de Noviembre de 2019. Hora: 07:00 am a 12:00 pm. Lugar: UDS Tema: Cierre TEC. Responsable: IDRD. • Fecha: 12 – 13 -14 de Noviembre de 2019. Hora: 08:00 am a 12:00 pm. Lugar: IED BOSANOVA Tema: Reunión pedagógico operativa. Responsable: Docente enlace Gustavo Púa. **EVIDENCIA:** Actas de reunión. **UBICACIÓN:** La información reposa en la carpeta digital del informe correspondiente al mes de Noviembre CD anexo carpeta (OBLIGACION No 9).
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** No se han detectado posibles talentos teniendo en cuenta que aún no se han realizado impactos en los diferentes centros de interés de la IED BOSANOVA, esta obligación será tenida en cuenta en los próximos periodos.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** Se hizo entrega del certificado de primer respondiente el día 19 de Marzo de 2019 vía mail y física al gestor Alejandro Prieto. **EVIDENCIA:** Imagen digital del envió al mail del gestor Alejandro Prieto. **UBICACIÓN:** CD anexo carpeta EVIDENCIA (OBLIGACION No 11).
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia	**AVANCE:** el día 28 de agosto se realizó la socialización de la ley 1098 por parte del gestor social donde nos resaltaba el trato que debemos tener con los alumnos no tener de amigos en

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Escolar de cada Colegio.	Facebook en whassa a los alumnos ni padres.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	**AVANCE:** Me encuentro en disponibilidad, para apoyar en horarios dentro de mi jornada, las actividades que son programadas dentro del proyecto TEC, bajo los parámetros de la ley y lo convenido en el objeto contractual. Futbol sala Ciclo 2 IED BOSANOVA SEDE B. Actividad Física Ciclo 2 IED BOSANOVA SEDE B. Grupo No 1= 8 Estudiantes Inscritos. Grupo No 2= 12 Estudiantes Inscritos. Grupo No 3= 12 Estudiantes Inscritos. Grupo No 4= 14 Estudiantes Inscritos. Grupo No 5= 29 Estudiantes. Total de inscritos 75 Estudiantes. **EVIDENCIA:** Imagen digital de los grupos en plataforma SIM. **UBICACIÓN:** CD anexo carpeta EVIDENCIA (OBLIGACION No 13).
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	**AVANCE:** Se mantienen y se cumplen los principios de confidencialidad.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**AVANCE:** Para este periodo no existen eventos programados.

8

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	**AVANCE:** En cuanto a esta obligación no existen suspensiones de contrato para este periodo.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	**AVANCE:** En este momento me encuentro activo realizando mi labor como formador deportivo de futbol sala bajo parámetros y principios institucionales del IDRD y la IED BOSANOVA. En dicho momento que se requiera realizar la terminación anticipada de mi contrato de trabajo tendré en cuenta dicho trámite.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Se hace entrega al gestor IED del informe para que sea aprobado y cargado a la plataforma ORFEO para posteriormente subir este mismo a la plataforma del secop II
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Estoy a la espera de recepción de dicho informe para realizar la gestión en la plataforma SECOP 2.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente	

9

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	$117.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$150.400
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	$22.900
	TOTAL	$ 290.800

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista
Nombre: GUSTAVO FRANCO MOYA
N de identificación 79.687.610

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: ORTIZ SALCEDO RAFAEL EDUARDO
N° de Identificación: 80024154
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Apoyo a la supervisión
Alejandro Prieto Arias
C.C. 1022335803

10

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

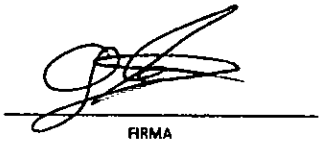
Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2384 de 2019													
2	Nombre del Contratista	FRANCO MOYA GUSTAVO													
3	Identificación	CC	X	CE				79.687.610							
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X			Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X		
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 117.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 150.400,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22.900,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente														
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $														
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matricula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X		
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.



FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 15 MM 11 AA 2019

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-11-06,03:29:05 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Pl

Periodo Cotización: octubre de 2019 Periodo Servicio: octubre de 2019 Referencia

PAGADO 06/11/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUSTAVO FRANCO MOYA		
Documento	CC79687610	Dirección	CHOCONTA CR 3 9 75 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3115186847
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHOCONTA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal	FRANCO MOYA GUSTAVO	Identificación	CC 79687610
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVE DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Caja			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora
CC 79687610	GUSTAVO FRANCO MOYA	03	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 940.000	$ 150.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 940.000	$ 117.500	2.436	$ 940.000	$ 22.900	(06N-CC) NINGUNA CCF

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP
$ 940.000	$ 940.000	$ 940.000	$ 0	$ 150.400	$ 117.500	$ 22.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79687610
NOMBRES	GUSTAVO
APELLIDOS	FRANCO MOYA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CHOCONTA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/04/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión:	11/06/2019 19:19:53	Estación de origen:	191.109.143.26

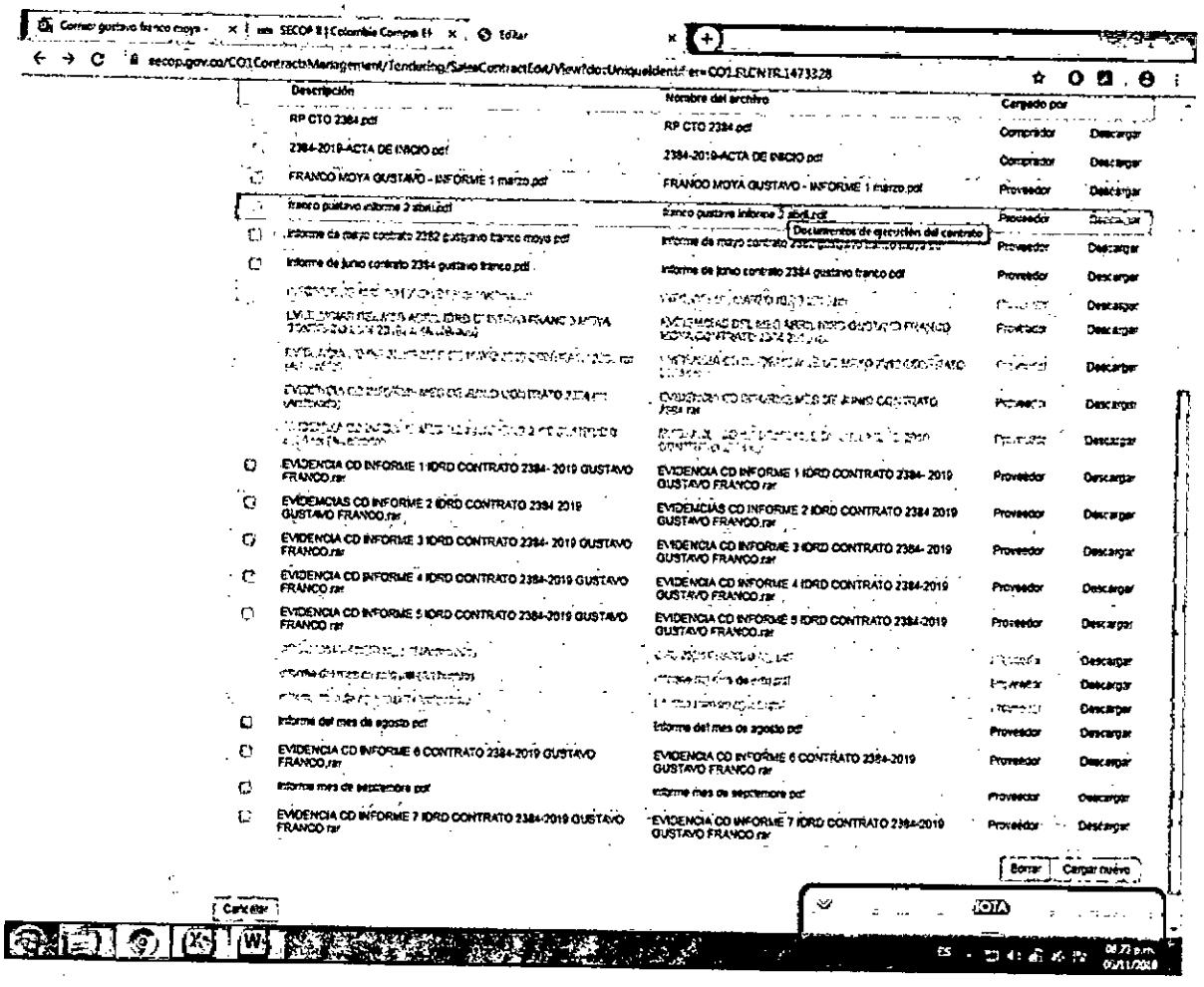
La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.



	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
	RP CTO 2384.pdf	RP CTO 2384.pdf	Comprador	Descargar
	2384-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2384-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
	FRANCO MOYA GUSTAVO - INFORME 1 marzo.pdf	FRANCO MOYA GUSTAVO - INFORME 1 marzo.pdf	Proveedor	Descargar
	franco gustavo informe 2 abril.pdf	franco gustavo informe 2 abril.pdf	Proveedor	Descargar
	informe de mayo contrato 2382 gustavo franco moya.pdf	Documentos de ejecución del contrato	Proveedor	Descargar
	Informe de junio contrato 2384 gustavo franco.pdf	informe de junio contrato 2384 gustavo franco.pdf	Proveedor	Descargar
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar
	[illegible]	[illegible]	Proveedor	Descargar
	[illegible]	[illegible]	Proveedor	Descargar
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar
	EVIDENCIA CD INFORME 1 IDRD CONTRATO 2384- 2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIA CD INFORME 1 IDRD CONTRATO 2384- 2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIAS CD INFORME 2 IDRD CONTRATO 2384 2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIAS CD INFORME 2 IDRD CONTRATO 2384 2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIA CD INFORME 3 IDRD CONTRATO 2384- 2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIA CD INFORME 3 IDRD CONTRATO 2384- 2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIA CD INFORME 4 IDRD CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIA CD INFORME 4 IDRD CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIA CD INFORME 5 IDRD CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIA CD INFORME 5 IDRD CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Descargar
	Informe del mes de agosto.pdf	Informe del mes de agosto.pdf	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIA CD INFORME 6 CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIA CD INFORME 6 CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar
	informe mes de septiembre.pdf	informe mes de septiembre.pdf	Proveedor	Descargar
	EVIDENCIA CD INFORME 7 IDRD CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	EVIDENCIA CD INFORME 7 IDRD CONTRATO 2384-2019 GUSTAVO FRANCO.rar	Proveedor	Descargar

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

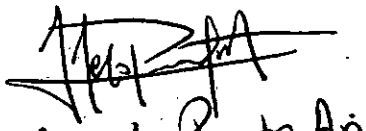
1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	GUSTAVO FRANCO MOYA	COORDINADOR	ALEJANDRO PRIETO ARIAS
FECHA REVISIÓN	2019-11-12 23:18:17	Mes	Noviembre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO BOSANOVA (IED)	SEDE B.	1	Lunes,09:00:00,11:00:00 28 Miercoles,09:00:00,11:00:00 30-6	28-30-6		14	14
	SEDE B.	2	Lunes,11:30:00,13:30:00 28 Miercoles,11:45:00,13:45:00 30-6	28-30-6			
	SEDE B.	3	Martes,09:00:00,11:00:00 29-5 Jueves,09:00:00,11:00:00 31	29-31-5			
	SEDE B.	4	Martes,07:00:00,09:00:00 29 Jueves,11:45:00,13:45:00 31 Martes,11:45:00,13:45:00 5	29-31-5			
	SEDE B.	5	Martes,07:00:00,09:00:00 29 Jueves,07:00:00,09:00:00 31	29-31			

Participación eventos

Apoyo a la supervisión



Alejandro Prieto Arias

C.C. 1022385903

5